

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.077

Subscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

VIERNES 8 DE MARZO DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

## FILIAL ADHESION

Por la sinceridad, el respeto y el decoro en que se inspira la protesta que han elevado al excelentísimo señor Obispo de esta diócesis muchas y muy estimables personas residentes en Cabra, y que corresponden a todas las clases de la sociedad, nos complacemos en reproducir el mencionado documento, concebido en la siguiente forma:

**EXCMO. S. ILMO. SR. OBISPO DE CORDOBA:** El Cura ecónomo de la parroquia de Santo Domingo, de la ciudad de Cabra, los coadjutores de la misma parroquia, sus congregaciones religiosas y todos los feligreses amantes de la religión santa de Jesucristo, con el sentimiento propio de los hijos que ven ofendido a su queridísimo Padre, se postran a los pies de V. E. I., besan su anillo pastoral y protestan indignados contra las ofensas é inalicribles insultos de que es víctima por parte de la prensa sectaria, implorando, solamente, como recompensa por su inquebrantable adhesión a vuestra sagrada Persona, una bendición especial para esta fervorosa parroquia, para su laborioso y respetable clero, para sus congregaciones y para todos sus feligreses, que se proponen llevar copia de esta protesta al DIARIO de esa capital, para que se haga pública a la faz de la diócesis y de toda España.—Cabra 4 Febrero de 1901.—Rafael García, cura ecónomo.—Antonio Ortiz, coadjutor.—Pedro Pedrosa García, coadjutor.—José Soler, juez de primera instancia.—Juan Noguera, registrador de la propiedad.—V. Vignolle, director del Instituto.—Marcial de Heredia, abogado.—Mannuel Luque, oficial del registro.—Antonio Paris, oficial de idem.—Federico Perla Manrique, rentista y labrador.—Dr. Antonio de la Iglesia.—Francisco Merino, abogado.—Carlos Redondo, propietario.—Antonio J. Callejón, banquero.—Francisco Molina Borrego, escribano.—Alfredo Hartado, abogado y escribano.—Manuel Gil de Arana, escribiente.—Rafael Molina, propietario.—Eduardo Povedano, presbítero.—José Aguilera, presbítero.—Juan J. Gómez Coronado, notario.—Juan Carrillo Sánchez, profesor público de primera enseñanza.—Francisco Gómez Coronado, estudiante.—José Mariscal de la Mata, médico titular.—Mannuel Sancho, propietario.—José Sancho y Chavarra.—F. Luis Carrillo, profesor normal y maestro público.—Modesto de Escofet, abogado.—Brigida Ortiz, presidenta de las Madres Cristianas y Conferencias de San Vicente de Paul.—Angusta de Escofet, presidenta de las Hijas de María.—Manuel Valenzuela, teniente coronel de infantería.—Francisco Garrido, catedrático del Instituto provincial.—Antonio Bonilla, propietario.—Antonio Luque y Peña, presbítero.—Mannuel Carrilero Reyes, profesor del Instituto.—Francisco Cruz y Mannuel Almandral, carpinteros.—Rafael Teclado, panadero.—José A. Romero, presidente de la Pia-Unión de San Antonio de Pádua.—Por las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, Sor Josefa Arcelus, superiora.—Julian Luque, sacristán primero.—Juan Paris, carpintero.—José Pastor Luque, carpintero.—Fernando Alamo, campanero.—Ramón Pastor, empleado.—Antonio Cantos, idem.—Francisco Reyes Vilches, Antonio Alamo y Joaquin Avellán, acólitos.—Domingo Mazuelo, Hermano mayor de la Cofradía de Animas.—Lorenzo Ruiz, industrial.—Antonio López, propietario.—Antonio Poblaciones, concejal del Ayuntamiento.—José Mazuelo, teniente Hermano mayor de la Real Archicofradía de la Soledad.—Venancio Ruiz, fotógrafo.—Antonio Candela y Oliva, capellán del Real Colegio.—Antonio López, mayor-domo de idem.—Fernando Higuero, empleado.—Alejandro del Castillo, propietario.—Cristóbal Serrano, zapatero.—Rafael Moreno, perito agrícola.—Antonio y Mannuel Vergillos, albañiles.—Vicente Poyato, marmolista.—José Vergillos, concejal del Ayuntamiento.—Francisco Moreno Merino, presbítero.—Francisco Alamo, carpintero.—Bernardino Esteban y Peña, procurador.—Juan Espejo Campaña.—Gregorio Moreno, jornalero.—Manuel López, propietario.—Valeriano Luque, tejedor.—Pedro de la Rosa, propietario.—Vicente Cañero, barbero.—Guillermo Avellán, empleado.—Fernando

Morales, dependiente.—Mannuel Luna Ascanio, Hermano mayor de la Congregación de Nuestra Señora de la Aurora.—Antonio Peña Castro, sacristán segundo.—José Carrilero Reyes, carpintero.—Antonio Serrano, propietario.—José Morales, industrial.—Leoncio Reyes, propietario.—Juan García, carpintero.—Enrique Fajardo, empleado.—José Aranda, empleado.—Luis Durán, camarero.—Juan Bautista Serrano Galisteo, Antonio Contreras, Juan Barranco Baena, Juan M. Camacho, Fabián Ruiz, Antonio Salinas, Francisco Casas, Nemesis Heredia, José García Garrido, Juan Jiménez, Luis García Bermúdez, Luis Navajas León, Manuel Ruiz, Antonio Torres Pino, Ricardo Luque, Mannuel Villén Cruz, Agustín Ortiz, Mariano Torres, Abelardo Rosa Sánchez, Francisco Cruz Toro, Rafael Blanco Serrano, Rafael Salto Ariza, Enrique Herrera Gómez, Fernando Casani Morales, Luis González Pérez, Manuel Galzusta López, Eugenio Blanco, Francisco Jiménez Castellanos, Pedro del Pino Hidalgo, Luis Flores Leña, Eulalio Moya, José García Augulo, Manuel Espejo Vilches, Carlos Luque, Enrique Montoya Tejada, Miguel Sainz de la Torre, Antonio Rueda Roldán, Bartolomé Gómez Aragón y Cristóbal del Mármol y Gil, alumnos del Real Colegio.—Rafael Corpas, zapatero.—Rafael Sabariego, empleado.—Luis Avellán, organista.—Domingo Olmedo, picapedrero.—Francisco Cuevas, sirviente, Juan Valverde Pino, José Mañoz, Francisco Guzmán y José Ibañez, jornaleros.—A. Molleja y Ruada, propietario.—José Linares, industrial.—Mannuel Corpas, presbítero.—Angel Blancas, alguacil del juzgado.—Juan Cruz y Vilches, comerciante.—Pedro Casani Heredia, estudiante.—Fernando Arroyo, albañil.—Telesforo Ordóñez y Antonio Morales García, comerciantes.—Mannuel Luna Ruiz, Mannuel Ortiz Escofet y Adolfo Roldán Cruz, estudiantes.—Antonio Arroyo, sillerero.—Ramón Poyans, sirviente.—José Chacón Serrano, zapatero.—Vicente Ruiz Reyes, trabajador.—Juan Espejo Molina, propietario.—Francisco Agudo Luque, jornalero.—Ignacio Pérez Alcántara, José y Vicente Jiménez, hortelanos.—Gregorio Garrido, capitán de infantería, retirado.

Es copia del documento original remitido en el día de ayer al excelentísimo Prelado diocesano.

Y para que conste firmo y sello el presente certificado en favor del señor director del DIARIO DE CORDOBA, para los efectos que procedan.

Cabra cinco de Marzo de mil novecientos uno.—Rafael García.

## SOCIEDAD ECONOMICA

En la tarde de anteayer, miércoles, celebró sesión ordinaria esta Real Sociedad, tomándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

Consiguar en actas la satisfacción con que la Junta quedó enterada de los oficios dirigidos a ella por el Presidente de la Real Academia de la Historia Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo y Excmo. Sr. Duque de Rivas, relativos al proyecto de erigir un monumento en Córdoba para perpetuar la memoria del insigne cordobés don Angel de Saavedra.

Con vista de una carta del señor Ingeniero Jefe de la División hidrológica del Guadaluquivir manifestando al señor Tejón y María, Presidente de la Sociedad, haberse remitido a la superioridad el estudio y proyecto del pantano del Guadalquivir, se acordó dirigir respetuosa solicitud al Excmo. Sr. Ministro de Obras públicas, a fin de que se incluya tan importante proyecto en el plan general de obras públicas y se disponga su ejecución en el más breve plazo posible.

Dada cuenta de un B. L. M. del señor Presidente de la Excmo. Diputación provincial remitiendo un programa de la exposición de carbones que ha de celebrarse en Barcelona, se acordó estimular la concurrencia a ella de los propietarios de cotos mineros de esta provincia.

Leída una invitación de la Económica de Almería proponiendo la idea de que se celebre un Congreso naval en la corte en la primavera próxima, se acordó

prestar adhesión a tan patriótica idea y que la Económica de Córdoba se halle representada en el mismo.

A propuesta de la presidencia se tomó el acuerdo de poner a disposición del señor Alcalde, como Presidente de la Junta local de Instrucción primaria, un premio de 75 pesetas y otro de 25, para que sean donados a los dos mejores alumnos de las escuelas públicas gratuitas, hijos de jornaleros, que demuestren mayores adelantos al verificarse los exámenes de término de curso, a juicio de la expresada Junta.

Se acordó asimismo dirigir una respetuosa comunicación al señor Gobernador civil de la provincia, como Presidente del Consejo provincial de Agricultura, rogándole que con la debida anticipación se acuerde la celebración de la exposición de ganados que haya de tener lugar durante la próxima feria, a fin de que, conocidas las bases del concurso por los ganaderos y agricultores, pueda asegurarse la mayor concurrencia y brillantez de dicho acto, tan importante en esta provincia agrícola.

Enterada la Junta de los proyectos que se desenvuelven en el excelentísimo Ayuntamiento para aumentar el abastecimiento de aguas de la población, utilizando las del río para los usos industriales de la misma, el establecimiento de nuevos jardines en las plazas públicas, la importante plantación de árboles efectuada en los paseos y ronda y las reparaciones hechas en los caminos vecinales de la misma, acordó consignar en actas la satisfacción con que presencia estas mejoras que tanto favorecen el ornato, la higiene y la comodidad del vecindario.

Por último se dió cuenta de un atento B. L. M. del señor Presidente de la Excmo. Diputación provincial manifestando que en la primera sesión celebrada este mes por la Comisión permanente se había acordado, accediendo a los deseos de la Sociedad Económica, que la repartición de premios a los alumnos de la Escuela provincial de Bellas Artes, se haga este año en la próxima feria de la Salud, con cuanta solemnidad permita la consignación aprobada en presupuesto para este objeto, acordándose dar las gracias por tan lisonjero acuerdo y consignar en actas la satisfacción que le ha producido a la Junta.

## SALUTACIÓN (1)

Virgenes purísimas de hechiceros encantos, en cuyos semblantes brillan los esplendores de los cielos:

Nobles matronas, que llenas de majestad, ceñís a vuestras sienas la augusta corona de la maternidad, mostrándoos siempre bondadosas, amables y discretas:

Damas todas incomparables que con vuestra soberana presencia dais luz, calor, vida y fragancia a esta velada: Permittedme que, osado y atrevido, eleve a vuestras plantas mi más cariñosa salutación: que os ofrezca homenaje el testimonio de mi sentido homenaje: que os espere mi admiración más cumplida: que me postre extasiado ante vuestras angélicas perfecciones: que os indique mi más fervorosa y leal adoración.

Vosotras, que sois la gala y el ornato de nuestra sociedad, el orgullo y el encanto de nuestro país, el alma de nuestro hogar, el consuelo de nuestro corazón, la aspiración constante de nuestra vida:

Vosotras, las de ojos hermosos y esplendentes, cuyas miradas deslumbran como los vívidos destellos de los más valiosos brillantes; cual las luciérnagas que vagan temblorosas, escondidas entre las florecillas de nuestros jardines; como las estrellas que titilan en las noches del apacible cielo en el infinito del espacio:

Vosotras, las de largas, sedosas, ondulantes cabelleras, ora negras como el pesar inconsolable, ó ya doradas como haces arrancados de los rayos de hermosos soles, cual el polvo de oro que abrillanta las amplias alas de las sencillas mariposas:

Vosotras, en cuyas eburneas frentes se albergan los más puros y rectos pensamientos, como aúdan en vuestros ro-

jos labios albos capullos de inefables besos, y en vuestros palpitantes corazones, encerrados en alabastrinos, cincelados pechos, los más castos amores:

Vosotras, que sois el alma que alienta y vivifica nuestra alma, el consuelo que endulza y aminora nuestros pesares; la amorosa luz que nos guía en las insondables tinieblas del ignorado porvenir, el poderoso imán que nos atrae con atracción perenne é indestructible:

Vosotras, perlas inestimables, lanzadas al mundo por la diestra potente del Hacedor Supremo, para asegurar sobre la tierra el imperecedero reinado del amor, de la belleza, de la virtud, de la caridad:

Vosotras, ángeles que alegráis con vuestra sin par presencia el destierro de la humana vida, en la que desempeñáis las angustias funciones de madres amorosas, de esposas amantes, de cariñosas hijas: que sois, si adolescentes, preciados capullos de vivos matices; si jóvenes, entreabiertas rosas del más suave y penetrante perfume; si madres, flores inimitables en todo el esplendor de su hermosura, y más tarde, modestas violetas que aroman nuestra combatida existencia:

Vosotras, que sois todo candor, todo bondad, todo indulgencia:

¿Me perdonaréis la sin igual arrogancia con que me permito elevar mi pobre acento desde mi insignificancia hasta vuestra excelsa majestad, desde mi pequeñez hasta vuestra grandeza, desde mi modesto sitio hasta vuestro trono?

¡Cuán dignas sois de ser amadas! Sin vosotras, ¡cómo el pesar atenazaría nuestro espíritu, cómo sería triste la ciencia, amargo el trabajo, monótona la vida, dolorosa, inaguantable la soledad!

¡Cómo serían inútiles nuestros desvelos, improductivos nuestros esfuerzos, faltos de finalidad nuestros afanes, nuestras doradas esperanzas!

¡Cuán dignas sois de ser amadas!

Con vosotras ¡qué feliz es el sér humano! Porque del mismo modo que las flores exhalan sus perfumes, y los pájaros lanzan sus cantos y sus gorjeos, y los arroyos producen sus murmullos, y los mares entonan, en colosal estruendo, el gran himno de guerra que origina el chocar entre sí de sus furiosas olas, y el sol nos vivifica, y los aires nos alientan, y la tierra, madre común, nos anima, de igual manera vosotras, tal vez sin pretenderlo, quizá a pesar vuestro, como virtuosas sacerdotisas del amor humano, fiel reflejo del divino amor, vais esparciendo por toda la redondez del planeta, dichas sin cuento, venturas imponderables, inenarrables bienandanzas, inagotables consuelos, bienes inapreciables, celeste felicidad, inmortales delicias.

Salve, soberanas de la humanidad, reinas benditas del hogar, diosas venerandas ante quienes, reverente, el hombre dobla su rodilla, inclina su frente, rinde su poderío y somete su corazón.

Vuestro dominio es perpétuo, infinito, universal, incontrastable.

Dios, en su bondad inmensa, vió que no era bueno que el hombre estuviera solo, desvalido, abandonado, triste, y para compañera suya, para mitigar sus penas, para fortalecer su espíritu, para enjugar sus lágrimas, para compartir y aumentar sus venturas, para llenar el insondable vacío de su corazón, crió a la mujer, áureo vaso de bondad, de abnegación, de virtud, de candor, de espléndidos atractivos, encerrando en su alma un delicado átomo de su esencia divina.

Y, con su aparición sobre la tierra, resurgió el primer hombre a nueva y más completa existencia, y el edén se convirtió en agosto templo del amor, y la creación entera le rindió pleitesía y vasallaje, y fué diosa de la humanidad en largo y amoroso reinado.

¡Bienaventuradas vosotras, hijas predilectas del Creador; fieles protectoras del desgraciado, del humilde, del menesteroso, del enfermo, del moribundo; cariñosas compañeras del hombre en su prosperidad y en su desgracia; madres amantes que formáis el espíritu de vuestros hijos en los rígidos, indestructibles moldes de la más severa moral, de la más acrisolada honradez!

Vuestro trono es el trono del amor, es la creación: os sirven, de pedestal el globo terrestre, alfombrado de verdes

esmeraldas, tachonadas de innumerables flores; de bóveda, el cielo, teñido de purísimo azul, adornado con encajes vagorosos ó surcado por ráfagas de fuego; de luces, los lumináres que siguen su inmutable órbita a través del espacio; de orquesta el trinar de las aves de variado plumaje, el susurro de los céfiros, las armonías de los bosques seculares, los cantares de los poetas, los ruegos de los enamorados; de altar, el corazón del hombre, donde por modo indeleble se halla esculpido vuestro rostro angelical; de culto, nuestra sincera y fervorosa adoración.

¿Qué valdría, sin vosotras, el genio, el talento, la ciencia, la sabiduría? ¿Con qué fin el marinero y el guerrero exporiarían su vida en cien y cien combates con los elementos y con los hombres si no los animaran el dulce calor de vuestro premio, de vuestra protección, de vuestro amparo? ¿Cómo el poeta y el artista y el literato habrían de tener bastante inspiración para engendrar esas creaciones que el mundo admira, si les faltara el auxilio de vuestro aplauso, de vuestro cariño? ¿Cómo el hombre, sin vosotras, había de acometer ninguna empresa?

Vosotras sois las inspiradoras de todas las heroicidades, de todas las hazañas, de todos los grandes hechos de la humanidad, de todos los titánicos esfuerzos realizados por el hombre en la lucha cruenta por la existencia.

Por eso yo os saludo reverente, yo me postro rendido a vuestras plantas, yo os admiro con eterna admiración, yo os adoro con intenso, acendrado cariño, con amor entrañable, con pasión, con locura, con verdadero frenesí.

Benditas sean las hermosas hijas de este suelo, que, cual brillantes estrellas matutinas, nos seducen con sus mágicos encantos, nos deslumbran con los fulgores de sus ojos de cielo, nos rinden con sus dulces amores, nos hacen idolatrarlas con sus virtudes y nos ofrecen con sus halagos las venturas de nuevos países.

Los cielos piadosos hagan descender sobre vosotras toda suerte de prosperidades, de dichas, de felicidad, de bienandanzas.

JOSÉ VILLALBA MARTOS.

## PUBLICACIONES

*Idearium.*—Revista andaluza.

Desde que vimos el primer número de la preciosa revista andaluza que con el título *Idearium* vé la luz pública en Granada, bajo la dirección de nuestro antiguo compañero en la prensa local el ilustrado literato don Miguel Gutierrez, le auguramos un brillante éxito, pues dicha revista se salía de los moldes ordinarios, era una publicación verdaderamente artística, en la cual se notaban el buen gusto, la gran cultura de sus redactores.

Nuestros augurios se han realizado, para bien de las letras; *Idearium* es hoy un periódico regional, genuinamente andaluz, que honra a Andalucía y especialmente a Granada, donde está editado, como ya hemos dicho. Un palenque abierto a nuestros escritores y artistas, donde se verán libres del ostracismo que suelen encontrar en la prensa análoga de Madrid los jóvenes postergados injustamente porque sus trabajos no tienen el sello de la Corte; donde los andaluces que gozan ya de fama, siempre hallarán un lugar predilecto para los frutos de su inteligencia y de su inspiración.

Los progresos de *Idearium* se notan con solo hojear la colección de sus números; ha aumentado el tamaño de estos; en cada uno de ellos luce una preciosa portada diferente; los grabados están hechos de manera magistral y la parte tipográfica resulta inmejorable, digna de la primera imprenta de España.

De la parte literaria nada tenemos que decir, pues el nombre de su director garantiza el mérito de las producciones que la forman, y la parte artística corre parejas con la literaria.

Como prueba de nuestra afirmación, reproducimos el sumario del último número, décimo octavo de los publicados.

Es como sigue:  
*Texto.*—Notas de arte, por Francisco de A. Soler.—La Pavera del Rey, por J. Menéndez Pidal.—Sentida, por C. José de Cuenca.—El juramento, por

(1) Trabajo leído en la velada que celebró el Ateneo de Herrera del Duque en la noche del 17 de Febrero de 1901.

M. Gattierrez.—Confidencia, por Nicolás María Lopez.—Enemigos eternos, por José Darban.—Viaje redondo, por Campoamor.—Retrato de Campoamor.—Bibliografía, por Vértices.

**Fotografiados.**—Ilustran el número notables fotografiados alusivos al texto y dedica la plana central a la reproducción de dos interesantísimas figuras modernistas, modelos del Instituto italiano de Artes Gráficas.

No satisfecha la empresa de *Idearium* con todas las reformas indicadas, anunciará en breve un concurso para premiar un cuento de carácter andaluz, al que solo serán admitidos los escritores andaluces.

El premio consistirá en 500 pesetas, y el jurado calificador lo formarán tres literatos eminentes que residen en Madrid.

A este concurso seguirá otro de planas en color, con igual premio, para los artistas de la región.

Plácemes sinceros merece la redacción de *Idearium* de todos los amantes del progreso intelectual, y el DIARIO se congratula de enviárselos muy entusiastas y de alentarles a la vez, aunque no necesiten excitaciones de ninguna clase, para que continúen en su noble empresa, por la que han obtenido y seguirán obteniendo, el beneplácito de los amantes del arte y de la literatura y de todos los buenos andaluces.

## DESDE PRIEGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Llevamos ya dos días de buen tiempo, pues las nubes, después de dejar nuestras tierras bastante mojadas, nos han abandonado, permitiéndonos ver al sol lucir sus hermosas galas, haciendo con su calor que el frío glacial de la temperatura de estos últimos días desaparezca. Así es que ayer y hoy nos hallamos disfrutando las primicias de la primavera.

Anoche se estrenó en este teatro un drama en tres actos, original de nuestro buen amigo don Miguel Carrillo Tallón, que mereció grandes aplausos del público.

**El pañuelo bordado** (así se llama el drama) revela que su autor es algo más que un mediano aficionado a la literatura y que posee ilustración suficiente para conseguir verdaderos éxitos.

El de anoche creemos no lo olvidará nunca, pues repetidamente fué llamado al escenario, donde se presentó bastante emocionado.

Los señores don Carlos Valverde y don Eusebio Camacho, amigos sinceros del señor Carrillo, y poetas que más de una vez han probado su inspiración, dedicaron a dicho señor preciosas poesías, las cuales gustaron tanto, que el público aplaudió hasta con frenesí al señor Valverde cuando dió lectura a la suya, pues no se puede decir más ni mejor con relación al caso.

Reciba el señor Carrillo un aplauso más en estos desaliñados renglones, que si valen poco, son al menos de un antiguo y verdadero amigo.

Nos encontramos en el mercado los precios siguientes:

Trigo, a 56 reales; cebada, a 33; yeros, a 55; habas, a 50; garbanzos, a 64, y el aceite, a 47 reales arroba.—ONTI-VEROS.

5-3-1901.

## Instrucción pública

Ha ingresado en la Intervención de Hacienda de la provincia por recargos municipales correspondientes al mes de Febrero último, la cantidad de 69.812 pesetas y 36 céntimos, afecta a las obligaciones de primera enseñanza del primer trimestre del actual ejercicio.

—Son varios los maestros que tratan de elevar una instancia al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en solicitud de que se modifique el actual reglamento de oposiciones a escuelas, en cuanto se refiere a la edad de 21 años que se exige hoy a los aspirantes; pues no cabe igualar con los opositores a cátedras, a los que solo actúan en oposiciones a escuelas, dado que aquella no es probable que obtengan el título de Licenciado o de Doctor antes de los 21 años de edad y los maestros pueden obtener el título del grado elemental a los 18.

También se funda la petición al Ministro en el caso de que un maestro propietario de escuela pública que cuente menos de 21 años, trate de mejorar de plaza mediante oposición, las que no puede efectuar según el reglamento vigente.

Creemos muy fundada la solicitud a que nos referimos, y esperamos que la resolución del ministerio será favorable a los intereses del profesorado.

—El Alcalde de Carbacay ha remitido a este Gobierno certificación en

que consta que ha tomado posesión la maestra doña Julia Rame Zafra.

—El de Conquista para que se retenga la parte legal del sueldo que disfruta don Pedro Alcántara Carmona, como maestro de Conquista.

—El de Doña Mencía remite certificación en que consta que ha tomado posesión la auxiliar doña Teresa Pedrosa y Artacho.

—El de Monturque cursa una instancia del maestro don Rafael Pérez Córdoba, en que solicita tomar parte en las próximas oposiciones.

—El señor Rector de Sevilla ha nombrado maestro en propiedad de la primera escuela pública elemental de niños de Cabra a don Joaquín Cañero Espinar.

—El mismo remite el título de doctor en derecho expedido a favor de don José Gámez y Cáliz, para su entrega al interesado.

## NOTICIAS DE ROMA

Roma 5.—El Papa ha recibido al conde de Casal, gentil-hombre de la reina de España.

—Ha sido conferida la cruz de la Orden de Cristo al señor Fospigliosi, primer comandante de la Guardia noble.

—El Papa recibió a la princesa Victoria de Suecia y a su hijo Gustavo, duque de Toscana, que pasaron después a visitar a su eminencia el cardenal Rampolla.

## Catástrofe en Irún

San Sebastián 6.—Todos los efectos depositados en los muelles inmediatos al de la catástrofe han quedado destruidos.

Los hierros y columnas de los muelles aparecen rotos y retorcidos de manera inverosímil.

Las opiniones se encuentran divididas respecto del contenido de las cajas que estallaron, pues mientras los ingenieros opinan que contenían dinamita, el personal de la aduana insiste en que solo encerraban fulminantes.

Los cadáveres de las víctimas están tan destrozados, que se hace difícil su identificación.

En la estación del Norte, cercana a la aduana, los desperfectos han sido grandísimos, resultando además heridos muchos empleados.

San Sebastián 6.—Comunican de Irún que sigue ignorándose la causa de la catástrofe, por haber muerto todas las personas que estaban en el local.

Se supone que al intentar abrir alguna de las cajas, golpearían sobre la sustancia explosiva.

A larga distancia del sitio de la explosión se han encontrado restos humanos. Sobre la marquesina de la estación del ferrocarril estaba el cráneo de una de las víctimas.

Los cadáveres han sido recogidos en canastas, pues su estado no consentía emplear otro medio.

## Carta de Madrid

6 Marzo.

Por fin hay ministerio y liberal por más señas. Creerían ustedes que, como dice la popular revista, ya no hay de ese percal, pero se conoce que todos estábamos equivocados. Aún hay patria, Veremundo. Aún podemos volver a regenerarnos, que dicho sea entre paréntesis, buena falta nos hace.

El señor Sagasta vuelve al poder, no en la plenitud de sus energías, que esas pasaron, sino con plenos poderes para reorganizarlo todo, para redimirnos a todos.

Venga en buen hora el candillo de la democracia, el fundador de las reformas liberales que disfrutamos; a él se dirigen hoy todas las miradas de este pueblo agonizante, cuya redención todos han prometido.

Los directores de la situación actual, los ministros que ya han jurado el cargo, son hombres de probada historia liberal y de grandes iniciativas todos, de simpáticos recuerdos algunos.

Moret, el orador insigne y verdadero hombre de Estado; Veragua, el prócer ilustre y pundonoroso caballero; Almodóvar del Río, noble demócrata y político consumado.

Estos son los ministros conocidos; de los nuevos se espera mucho porque mucho han dado a entender que se puede esperar de ellos.

Romanones, batallador infatigable é insustituible alcalde de Madrid; Weyler, gobernador de Cuba, relevado, pero no vencido; Villanueva, verdadero pozo de ciencia; Urzúa, hacendista consumado, y Tevérga, jurisconsulto de gran talla.

Después de estos ditirambos creerán ustedes que yo soy amigo ó protegido de estos señores, y estarán ustedes equivocados.

Todos estos respetables señores me son completamente desconocidos personalmente y tal vez no lleguen a leer estas líneas que son el reflejo de la opinión general.

Pero como es costumbre hacer la biografía del nuevo gobierno, ahí va la mía, al correr de la pluma y sin ánimos de dar bombos, de los que soy enemigo declarado desde el momento en que se pensó en Tejada Valdosa para presidente del Consejo.

Se indica para alcalde de Madrid al incomparable Aguilera.

MANUEL R. SANCHEZ.

## MODAS FEMENINAS



Vestido para paseo

He aquí un precioso vestido de hechura Princesa, muy ajustado, hecho de paño color anémona; la falda, que por la parte inferior forma una campana bastante acentuada, está adornada a lo largo, en el delantero, con una doble hilera de botones. En el bajo, y formando ondulaciones, lleva tres grupos de tiras de terciopelo negro muy estrechito. Este mismo adorno se repite en el cuerpo formando fichú, que hace muy buen efecto y que es un adorno que tiene el mérito de la novedad.

Adórnense también con tiras de terciopelo la parte superior é inferior de la manga que ajustada y de hechura a codo.



Traje para visita

Vestido de velo, color crudo, con volantes recortados y picados, ribeteado con una estrecha tira de terciopelo negro; la falda bastante ceñida por arriba, ensancha por abajo y forma una cola no muy pronunciada.

Chaquetilla bolero, adornada con volantes semejantes a los de la falda, que forman las solapas y una pequeña aldetá; las mangas están adornadas en el hombro y a medio brazo, con volantes. Esta chaquetilla se abre sobre un pechero de muselina de seda, cruzado con tiras de terciopelo, que tiene un botón de acero en cada extremo.

Sombrero de paja con ala bastante ancha, adornado con una abultada corona de amapolas y un gran lazo de terciopelo negro.

Recomendamos a nuestras lectoras este traje, notable por lo caprichoso y nuevo de su adorno.

MARIA.

## OFICIAL

GACETA DEL 6.—Hacienda.—Real orden resolviendo que se reformen los epígrafes 292, 293 y 294 de la tarifa 3.ª unida a dicho reglamento, sobre modificación de la cuota tributaria de la industria de fabricación de abanicos.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando profesor jefe de

la sección de grabado de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico a don Julio Barrón y Olivares.

—Orden resolviendo que el ingeniero jefe de primera clase don Jerónimo Ibrán cese en la Escuela de Mieres y pase a continuar sus servicios de profesor en la Escuela de capataces de Linares.

**BOLETIN DEL 7.**—Ministerio de Hacienda: Real decreto aprobando el reglamento provisional para la ejecución de la ley de 27 de Marzo de 1900 en lo relativo a la formación del Catastro de la riqueza rústica y pecuaria. Principio del Reglamento a que se refiere el anterior R. D.

Ayuntamientos: Extracto de los acuerdos tomados por el de Pozoblanco en sus sesiones del mes de Septiembre último. Estadística de las defunciones ocurridas en Córdoba durante los días del 22 al 26 de Febrero último, ambos inclusive.

Junta provincial del Censo: Determinación de secciones para las elecciones de diputados provinciales.

## EL BANCO DE ESPAÑA

EN CÓRDOBA

De la interesante memoria leída en la junta general de accionistas del Banco de España, celebrada el día cinco del mes actual, extractamos a continuación algunas generalidades y los datos relativos a la importante Sucursal de Córdoba, por creerlos de interés para nuestros lectores.

Los beneficios líquidos del año anterior permitieron repartir un dividendo de 55 pesetas en el primer semestre y 65 en el segundo por cada una de las 300.000 acciones que forman el capital del Banco, destinándose 2.207.034'42 pesetas a sanear algunas partidas del activo y pagando al Estado por contribución sobre las utilidades, sobre los dividendos y por timbre de circulación de las acciones, 9.253.877'33 pesetas.

Los gastos de administración se han reducido en algo, y ascendieron en el año a 6.041.349'52 pesetas, pues si bien aumentaron en las sucursales, disminuyeron en Madrid por mayor suma.

Las sucursales todas se han esmerado en sus buenos servicios, figurando con pérdidas solamente 15, cuando eran 20 en el año anterior, y aún las han disminuido las de Haro, Palencia, León, Pontevedra, Cuenca, Teruel, Logroño, Lugo y Vigo; y con respecto a sus beneficios líquidos, figuran en este año por 2.930.914'96 pesetas; cerca de dos millones más que en el ejercicio precedente.

El Consejo de Administración de la Sucursal de Córdoba estaba constituido durante el año último en la forma siguiente:

Director, D. Lamberto Gonzalez y Rodriguez.—Administradores: D. Jaime Aparicio y Marín, D. Antonio García Heller, D. Carlos Carbonell y Morand y D. Manuel Enriquez y Enriquez.—Interventor: D. Félix Motta y Gonzalez.—Cajero: D. Tomás Garrido y Asensi.—Secretario: D. Federico Heredia y Ordoñez.

Del balance general del año 1900, se deduce lo siguiente:

Formaban en Diciembre el activo de nuestra Sucursal: en Caja 1.205.035'37 pesetas en metálico y efectos pendientes; 4.643.525 en billetes útiles para la circulación, y 845.025 en billetes inutilizados. En cartera 2.863.337'48 en descuentos; 1.723.610'89 en préstamos; 41.832'15 en valores en suspenso; en varios 45.626'91; 20.434'82 en muebles é inmuebles; 34.479'67 en gastos de administración, y 734.514'96 en varias cuentas, que hacen un total de 12.157.422'25.

El pasivo lo formaban 6.715.025'64 pesetas en cuentas corrientes de particulares; 64.500 por depósitos de todas clases en efectivo; 70.664'99 por ganancias y pérdidas realizadas, y por las no realizadas 21.428'42; 3.766.959'36 por su cuenta corriente con el Banco de Madrid; 736.543'40 por dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar; 733.993'11 por créditos concedidos sobre efectos públicos, y 48.302'33 por varias cuentas, que hacen un total de 12.157.422'25 pesetas.

Los datos estadísticos que forman el apéndice de la memoria, serán objeto de otro artículo.

## NOTICIAS MILITARES

Con objeto de que la oficialidad y tropas de ingenieros se familiaricen con el material técnico que acaba de ser construido en la Maestranza de Ingenieros, y con la idea de que ha de ser uno de los elementos principales

con que han de contar en campaña para el desempeño de su misión, se ha dispuesto que dicho material, correspondiente al ejército de primera línea, estará a cargo de los cuerpos en los puntos en que éstos residan y se disponga de local para ser almacenado, quedando en Guadalajara el correspondiente a las reservas, y provisionalmente é interin se disponga de locales en que conservarlo, el que debiendo estar a cargo de los cuerpos, no pueda por lo pronto almacenarse en las localidades en que éstos estén de guarnición.

De la conservación de dicho material estará encargado un comandante, en cada unidad, auxiliándole un oficial de ingenieros y un celador de fortificaciones.

Se ha confirmado el señalamiento de haber provisional que se les hizo al concederles el retiro, al teniente coronel de caballería don Juan Gandullo; al capitán de la guardia civil don Francisco Muñoz Leal; a los primeros tenientes de infantería don Emilio Mateos Tenoy, don Pedro Jacinto Blasco y don Pedro Sánchez Sánchez; al segundo teniente de la guardia civil don Antonio Navarro Correa; al sargento del mismo instituto Juan Esquinas Cerro, y al cabo de idem Félix León Plaza, todos los cuales cobrarán sus haberes en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

## Servicio de la plaza para el S.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Jefe de día, el señor teniente coronel del mismo don Eusebio García Gómez.—Imaginario, el señor comandante del regimiento lanceros de Sagunto don Rafael Velasco Vergel.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, sexto capitán.

De orden de S. E. El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

## Gran Teatro

Con una zarzuela del repertorio clásico, que tiene mucha música, según la frase vulgar, pero gráfica, y que pone a prueba las facultades de los cantantes, inauguró anteayer la temporada en el Gran Teatro la compañía que dirigen los señores Barrera y Constantí. La obra de Frontaura, Difrancó y el maestro Mazza, titulada *Campanone*, a que nos referimos, obtuvo una buena interpretación, que satisfizo al público.

Los principales artistas encargados de representarla son muy conocidos en Córdoba, y por lo tanto, no hemos de emitir nuestro juicio crítico de ellos.

La tiple señorita Eutalia Gonzalez estuvo muy acertada en el papel de Corila, y todos sus números de la partitura, desde la romanza de salida en el primer acto, hasta el rondó final de la zarzuela, le proporcionaron justos aplausos. En este último demostró sus excelentes dotes para el canto, é hizo gala de su fresca y bien timbrada voz, que modula con tanta delicadeza como arte.

El tenor señor Batlle, de quien se conservaban en Córdoba gratísimos recuerdos, por ser uno de los mejores intérpretes que en los teatros de esta capital tuvieron las zarzuelas *Marina* y *La tempestad*, no ha perdido un átomo de sus excelentes facultades, y así lo demostró anteayer desde el dúo con la tiple, del primer acto, que le proporcionó una ovación merecida.

Batlle sigue poseyendo una robusta y sonora voz, y canta con extraordinaria facilidad y buen gusto, sin que los años, que no en balde pasan, ni el continuo trabajo, disminuyan sus dotes para el arte que cultiva.

El barítono don Mariano Martínez se reveló como buen actor en el cómico personaje *Campanone*; como cantante no se le puede juzgar por su trabajo en dicha obra.

En bajo don Juan B. Martínez, don Pánfilo, también llenó su cometido.

Los demás actores encargados de la representación, cumplieron.

En el coro de hombres hay muy buenas voces y gran unidad.

En resumen: la compañía de los señores Barrera y Constantí merece el calificativo de buena; en ella no hay notas discordantes y en su igualdad está su mayor mérito.

Cuántas personas la vieron anteayer quedaron muy satisfechas de su primera función, y es seguro que a las sucesivas concurrirá numeroso público.

CIRILO.

En la Catedral.—Ayer se celebró en esta Santa Iglesia la solemne función en honor del Serafico Doctor Santo Tomás de Aquino, con asistencia del ilustre Seminario Conciliar, estando encomendado el panegirico al digno catedrático del mismo don Eugenio Santos Bordas. En elocuentes periodos expuso dicho señor las excelencias del Angel de las Escuelas, ensalzando y demostrando con sólidos argumentos la admirable sabiduría, modestia y santidad del que con sus escritos combatió y destruyó el error, explicando los misterios más impenetrables de la Sagrada Teología; con su palabra convirtió a los impíos y con el ejemplo de sus virtudes mostró el único camino que conduce a la verdadera perfección. La oración sagrada fué, en nuestro humilde criterio, un modelo de sencillez, claridad y elocuencia.

El tenor Granados.—El famoso cantante cordobés Francisco Granados ha firmado en Pavia el contrato para cantar en el teatro San Fernando, de Sevilla, la temporada de Primavera. Lohengrin, Rigolotto, Carmen, Lucia, Mignon y otras de las que forman el vasto repertorio del simpático artista, serán las obras que Granados cantará en los días que la capital vecina celebra sus grandes fiestas. Probablemente el célebre tenor pasará por Córdoba del 29 al 30 del mes actual.

Audiencia.—Ante la sección segunda de esta Audiencia empezó ayer y continuará hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba contra Juan Baena Toledano y Antonio Sánchez Vera, por el delito de robo. Estos individuos sus trajeron, en la noche del 17 al 18 de Diciembre del año 1899, una jaca y cinco muleros de las cuadras de la finca denominada "Rabanales". Actúa en la vista el teniente fiscal señor Uribarri, es acusador privado el señor Castejon y las defensas están a cargo de los señores Martínez Beltrán y Riobóo.

Aclaración.—Las Compañías de los Caminos de hierro del Norte y de Madrid a Zaragoza y á Alicante han publicado un aviso haciendo saber que los conceptos de ropas hechas y de tegidos del reino que no sean de seda, que figuran en las tarifas especiales de pequeña velocidad N. B. número 7 y B. M. N. A. número 1 y B. M. N. número 3, respectivamente han de interpretarse en esta forma: Tarifas N. B. número 7 y B. M. N. A. número 1.—Ropas hechas, incluso las prendas de vestir conocidas con el nombre genérico de géneros de punto, tales como medias, calzoncillos, camisetas, etc. Tarifa B. M. N. número 3.—Tegidos del Reino que no sean de seda y que no se presenten a la facturación en forma de prendas de vestir ya confeccionadas ó preparadas para la confección, como son los llamados géneros de punto, tales como mantones, medias, camisetas, calzoncillos, etc.

De gala.—Los balcones del edificio que ocupa en la calle Gran Capitán el Cirulo Liberal ostentaron anoche colgaduras é iluminación, con motivo del advenimiento al poder del partido liberal dinástico.

El tiempo.—Ayer volvieron las nubes á entorpecer la atmósfera y descendieron la presión barométrica y la temperatura. Se han presentado, pues, nuevamente, los aparatos de lluvia que corroboran las predicciones de Escoldástico.

De viaje.—Después de breve permanencia en esta capital, ayer salió para Sevilla don Victor Vignolle y Castro, director y catedrático del Instituto provincial y del Real Colegio de Cabra.

Obras de arte.—En la exposición de fotografías del señor Palomares se han recibido, para su venta, varias esculturas de imágenes talladas en madera, construidas en los talleres de don José Gerique Cinest, de Valencia, cuyos trabajos son dignos de visitarse. Damos la enhorabuena al señor Gerique por su verdadero mérito en este arte.

Veladas artísticas.—Los aplaudidos artistas don Luis Juárez de Negrón y don Antonio Flores celebrarán probablemente dos veladas, una en el Cirulo de la Amistad y otra en el Casino de la Peña.

A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una llave, encontrada en la vía pública sin dueño conocido.

El Progreso.—Con este título se publica en Chivilvey (República Argentina) un periódico defensor de las ideas progresivas y radicales, bajo la dirección de don Francisco Gieca, quien ha dirigido atenta y expresiva carta á nuestro compañero en la prensa el periodista don Emilio López Dominguez solicitando su colaboración.

Candidatos.—Según dice

nuestro apreciable colega El Lucenino, en las próximas elecciones de diputados provinciales presentan su candidatura por el distrito de Lucena don Enrique Porras del Castillo, don Juan de Burgos, don Miguel Lopez y Lopez y don Rafael Barrios Enriquez.

Pastoreo abusivo.—La guardia civil ha denunciado á dos vecinos de La Carlota que tenían pastando cuarenta y cinco cerdos en varios olivares, sin autorización de sus dueños.

Detención.—Los dependientes de las autoridades han detenido á un vecino de Priego, autor del hurto de una cabra.

Un peine.—En Priego ha detenido la guardia civil á un sujeto cómplice en el robo de un potro, verificado en la aldea del Tarajal, de aquel término. La benemérita le ocupó cuatro caballerías de ilegítima procedencia.

Orador sagrado.—Ha sido invitado para predicar en la novena que anualmente se celebra en Lucena en honor de la patrona de dicha ciudad Nuestra Señora de Araceli, el elocuente orador sagrado doctor don Luis Calpena, Magistral de la Real Capilla y Capellán Mayor de San Francisco el Grande, de Madrid, que ha aceptado la invitación.

Publicación notable.—Por lo escogido de su texto y por la profusión de sus hermosos grabados, bien puede asegurarse que el último número de La Ilustración Española y Americana está á la altura de los que publican las más importantes revistas extranjeras. En su texto figuran originales y amenos trabajos de Fernández Bremón, Cánovas y Vallejo, Cuenca, Balsa de la Vega, Zozaya, Verdes Montenegro, Becerro de Bengoa y Gutiérrez Gamero. En los grabados se estudia artísticamente la actualidad, representada por la boda de la Reina de Holanda, por la apertura del Parlamento británico, por la carroza regional premiada en el pasado Carnaval y por los retratos del Arzobispo de Zaragoza, de Armand Silvestre, de Mariano de Larra y del Hombre-busto. Completan la información interesantes fotografías del Casino español recientemente creado en Cienfuegos.

Los sabios y las ratas.—El gran Homero en Grecia, Séneca y Lucrecio en Roma, fueron enemigos irreconciliables de ratas y de cucarachas; y en los comienzos del Siglo XX, Steiner, el cual, con sus preparados especiales, ha declarado el exterminio de bichos tan repugnantes, cuanto perjudiciales á la Humanidad. Frascos de 30 y de 60 céntimos.

El vino con "Enosótero", jamás se vuelve ágrío y mejora en calidad. Pídase á los señores Uriach y C.ª—Barcelona, ó á la Droguería de Márquez y Urbano.

Nada hay tan eficaz para calmar dolores de reuma como una fricción del Bálsamo antirreumático de Orive. En Córdoba: Farmacia de Avilés.

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta, se curan con las pastillas Creppo, de Mentol y Cocaína. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias. Pesetas 1'50.

El parto sin dolor por la coacción de la médula, es la conquista más gloriosa de la ciencia moderna. La operación es sencilla, de éxito infalible, y con ella no sólo se evitan los dolores de un modo completo, sino que ayuda, facilita y abrevia el trabajo del parto. En el Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, establecido en Madrid, en la calle del Arrenal, número 1, se practica este sistema, para lo cual tiene habitaciones preparadas al objeto en su local, así como en el edificio de excelentes condiciones higiénicas que posee en el barrio de la Guindalera, en los que pueden ser asistidas las enfermas á precios módicos.

Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias se calman con valerolína más eficaz que la autipirina é inofensiva.—Principales farmacias.

Rogamos á los señores Viticultores que deseen adquirir Vides americanas, que se dirijan al importante Establecimiento denominado Centro Vitícola del Panadés, de Vilafranca del Panadé (P.ª de Barcelona) cuyo Director Proprietario don Jaime Sabaté, dará cuantas instrucciones sean necesarias y remitirá gratis el catálogo general ilustrado descriptivo de la adaptación de todas las variedades, el más bien detallado y mejor informado de todos los que circulan por España. Esta casa no tiene ningún inconveniente en garantizar la verdadera pureza y absoluta autenticidad de todas las plantas procedentes de sus acreditados viveros. Véase en cuarta plana el anuncio de últimos precios de las plantas puestas libres de riesgos y gastos de transporte y embalaje en todas las estaciones de ferrocarril de esta provincia.

Cognacs.—Henri Garnier y C.ª El Té Purgante de Chambará es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento. Se encuentra en todas las Farmacias. 1 fr. 25 LA CAJA

SECCIÓN AMENA

El vigía. Observo desde mi torre gran movimiento en los campos... ¡Felices los que á ver llegan los toros desde el andamio! Pensamiento. La única venganza que es verdaderamente noble, es la que devuelve el bien por el mal. Cantar. Al contestarme tú misma te sueles contradecir: tus labios me dicen no; pero tus ojos que sí. De sobremesa. Entre amigos: —¡Como es eso! ¿Ya no tienes cigarrillos en casa? —No tengo ni medio. Hace mucho tiempo que nadie me convida á comer.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Juan de Dios, fundador, y San Julián, arzobispo de Toledo.—MADRID: Santa Francisca, viuda romana. JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Francisco, costeado por don Juan Luis Velasco y señora, en sufragio por su madre la Excmo. Sra. D.ª Francisca Torre-alba, Condesa de Cañete de las Torres. CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Concepción, en San Francisco. —En el convento de religiosas de la Encarnación sigue el ejercicio del mes consagrado al Patriarca San José, dando principio á las cinco y media de la tarde. —Ejercicios espirituales para señoras en la iglesia de San Hipólito, dirigidos por el Reverendo Padre Juan Bautista Moga, de la Compañía de Jesús. Por la mañana: á las diez, lectura; á las diez y media, meditación. Por la tarde: á las cuatro y media, santo rosario; á las cuatro y tres cuartos, meditación y plática. —En la iglesia auxiliar de Santa María Magdalena, hoy sexto día de solemne septenario á nuestra Señora de los Dolores. A las siete y media de la mañana habrá Misa cantada, y por la noche, á las siete, el ejercicio correspondiente. Predicará don Juan Ropero Obrero. —Continúan los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras internas, en la casa de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús de San Juan de los Caballeros, dirigidos por el R. P. Juan María Montes; darán principio á las cinco y media de la tarde. —Primer día de novena á San Juan de Dios en la iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones. —La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María celebrará el próximo domingo, como segundo de mes, los ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana: á las ocho será la Misa y sagrada comunión, y por la tarde, á las cuatro, los ejercicios. Predicará un R. P. Misionero del I. C. de María. PRÁCTICAS CUARESMALES En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se harán los Santos ejercicios de Cuaresma, al toque de oraciones. En la parroquial de San Pedro, se hará hoy el Via-Crucis antes de la Misa de nueve; por la noche predicará don Juan Ropero Obrero. En la de San Miguel, se hará el Via-Crucis. En la de San Juan, habrá plática á cargo del señor Rector. En la de San Nicolás, se hará el Via-Crucis; después se cantará el Miserere. En la del Salvador, se hará el Via-Crucis. En la de San Francisco, predicará el señor Coadjutor; después se hará el Via-Crucis. En la de Santiago, se cantará el Miserere. En la de Santa Marina, predicará el señor Rector; después se hará el Via-Crucis. En la de San Lorenzo, se hará el Via-Crucis y se cantará el Miserere. En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral hoy, un cuarto de hora después de oraciones, tercer día del solemne septenario á los Dolores de María Santísima. Predicará D. Valeriano Mantero Pozo. En la iglesia de San José (San Cayetano) hoy, á las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario, á continuación se hará el piadoso ejercicio del Via-Crucis, y se terminará con la visita de altares. Hoy, á las cuatro y media de la tarde, se efectuará en la iglesia del hospital de San Jacinto el tercer acto del solemne quinario que con exposición de S. D. M. ha de celebrar la venerable Hermandad de nuestra Señora de los Dolores, en los cinco primeros viernes de cuaresma, en honor del Cristo de las Animas. Predicará el R. P. Fr. Gabriel de Jesús, religioso carmelita.

Sus desconsolados padres y hermanos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomiendan á Dios nuestro Señor. Primer aniversario. Las misas que se celebren el día 9 en la capilla del cementerio de San Rafael, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Sra. María de la Fuensanta Villoslada Gutiérrez, que falleció el 10 de Marzo de 1900, á los 23 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos. Sus desconsolados padres y hermanos encarecen á sus amigos y personas piadosas la encomiendan á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores. Hay concedidas indulgencias. Las misas que se celebren mañana en la parroquial de San Miguel de esta ciudad y en la de la Asunción de Bujalance, serán aplicadas en sufragio por el alma del ilustrísimo señor don Angel de Torres y Gómez (q. e. p. d.) Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios. Hay concedidas indulgencias. Las misas que se celebren mañana en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Excmo. Sr. D. Francisco Milla y Beltrán (q. e. p. d.) Su afigida viuda ruega á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor. Las misas que se digan mañana, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, y la de Requiem en la parroquial de Santa Marina, y las de San Gregorio que se digan en la de los PP. Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Pedro Mestanza y García, que falleció el 1 de Marzo de 1901. Su desconsolada esposa é hijas suplican á sus amigos lo encomiendan á Dios y á la Virgen Santísima del Cármen. TRIUNFO CIENTÍFICO. Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª páq. Milagrosos confites ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI. Consulta de enfermedades de los ojos. POR EL LICDO. GUTIERREZ SISTERNES PLAZA DEL TAMBOR, NÚMERO 2. Horas de diez á una. Para los pobres consulta de una y media á tres en la plaza de San Pedro, 2. ESCOPETAS MARCA JABALÍ. TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS POR LA CATAFORESIS MEDICAMENTOSA Emilio Luque Morata EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID. CAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS. Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpian el pulmón, se respira mejor, la tos desaparece; son, pues, muy convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias. A 1'50 pesetas caja en todas las farmacias. —Depositarios en Córdoba: Señores Fuentes hermanos, Paraiso, 10. Fonógrafos. Depósito de cilindros de la casa Puerto Novella y C.ª de Valencia. Aparatos, accesorios y composuras. Grafófono "Le Gaulois", completo, 85 ptas. HOTEL DE ORIENTE.—CÓRDOBA. 8-8. CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LAS VÍAS URINARIAS Y OPERACIONES EN GENERAL SANTA VICTORIA, 8. Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Bacalao á la andaluza. Por telégrafo. DEL TELEGRAMA DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA. Cierre de Bolsa el 7 de Marzo de 1901.

4 por 100 interior contado, 71'90.— Id. id. fin de mes, 71'95.—Idem exterior contado, 80'75.—Idem amortizable, 00'00.—Aduanas, 102'50.—Billetes de Cuba 1886, 00'00.—Id. id. de 1890, 71'35.—Filipinas, 00'00.—Banco España, 491'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000'00.—París exterior, 72'90.—Id. á la vista, 35'50.—Londres, á la vista, 34'12.—Centenes Alfonsinos, 34.—Idem Isabelinos, 33.—Onzas, 37.—Amortizable cinco por ciento, 91'50.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El Cirulo Mercantil.—Posesión.—Sagasta en Palacio.

Madrid 7 (1'40 tarde). Una comisión del Cirulo Mercantil ha visitado al señor Sagasta, felicitándole por su elevación al poder y recordándole la necesidad de que se atiendan por el gobierno las justas aspiraciones de la opinión.

Se han posesionado de sus carteras los Sres. duque de Veragua, Villanueva y conde de Romanones, empleándose el ceremonial acostumbrado.

El presidente del Consejo, que ha despachado hoy con S. M. la Reina, no llevó á la firma decreto alguno.

Guillermo II, herido.

7 (2 tarde). Comunican de Berlín que hallándose el emperador paseando se le acercó un sujeto llamado Dietrich y le arrojó un pedazo de hierro, hiriéndole en la mejilla.

El autor del atentado fué detenido inmediatamente.

Los médicos le han reconocido, calificándole de epiléptico.

Bando

7 (7,30 t). Se ha publicado el bando levantando el estado de guerra.

Horrible desgracia

Cincuenta obreros que abrían un túnel para un nuevo ferrocarril en Walovo (Rusia) han sido aplastados por el tren,

Consejo de ministros

7 (10'45 n.). En el Consejo de ministros se ha desistido de aplazar las elecciones provinciales.

Se ha acordado restablecer las garantías constitucionales y pedir precisos informes á provincias para levantar inmediatamente el estado de guerra donde lo haya.

Se ha teleografiado á Berlín protestando de la agresión contra el emperador Guillermo.

Ha sido nombrado alcalde de Madrid el señor Aguilera.

Capitán general, Linares Pomo. Subsecretario de la Presidencia, el señor Cruz.

De Gracia y Justicia, el señor Benayas.

De Hacienda, el señor Sagasta (don Bernardo).

De Gobernación, el señor Quiroga.

De Guerra, el señor Martínez.

De Instrucción pública, el señor Requejo.

También se ha aprobado la lista de gobernadores, reservándola hasta encasillarlos.

Carta de Silvela

7 (11'10 n.). La carta que el señor Silvela dirige á la mayoría, oponiéndose á la celebración del banquete, aconseja procedimientos de mesura y templanza.

Agradece los constantes sacrificios que la mayoría ha realizado, demostrándole su adhesión, lo cual no se ha querido apreciar.

Juzga la mejor manifestación unirse contra aquellos que pretenden alterar la disciplina.

Más de Silvela

7 (11'45 n.).

Se ha publicado el consejo del señor Silvela á la regente.

Pide la formación de un gobierno homogéneo, alegando sus méritos en la gestión de Hacienda, en la negociación de tratados, en los proyectos de reformas sociales y militares y en su voto favorable á la boda de la princesa de Asturias.

ALMODOBAR. —Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.



### Milagrosos Confites

**O INYECCIÓN ANTIVENEREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICO**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, fliceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angélo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 Ptas. Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 Ptas. Roob antisifilítico, 4 Ptas. De venta en todas las buenas Farmacias. En CORDOBA, en las de Rafael López Mora; Dr. Marín, plazuela de las Tendillas 12, y en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 16.

### JABON MEDICINAL DE BREA

## Marca "LA GIRALDA,"

Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

**INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS**

DE VENTA

DRUGERIAS, FARMACIAS Y PERFUMERIAS AL POR MAYOR

**ANTONIO CARRASCO**

### EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

**AIBAF ANDRES**

anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento.

**DOS PESETAS BOTE**

Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á 2 pesetas bote.

### KANANGA-OSAKA

**V. RIGAUD**  
8, rue Vivienne, PARIS

Agua de Tocado

### KANANGA-OSAKA

de deliciosa fresca conserva al cutis la incomparable nitidez de la juventud.

**ESENCIA KANANGA-OSAKA**  
**JABÓN KANANGA-OSAKA**  
**POLVOS DE ARROZ KANANGA-OSAKA**

### VIDES AMERICANAS

RESISTENTES A LA FILOXERA

PROCEDENTES DEL

### CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS

de VILAFRANCA DEL PANADÉS (Barcelona)

**JAIMÉ SABATÉ,** Director Propietario

Viveros y plantaciones los más importantes y acreditados de España.

ULTIMOS PRECIOS de las plantas, puestas libres de gastos de transporte en pequeña velocidad y embalaje, en buenas cajas al musgo comprimido, en todas las estaciones de ferrocarril de esta provincia.

VARIETADES	ESTACAS		BARBADOS	
	MIL	MIL	PRIMERA	SEGUNDA
Rupestris Lot 6 fenómeno...	11	7	40	25
AramónXRupestris Ganzin 1, puro.	17	12	60	35
" " n.º 2	14	10	55	30
Riparia Gloria de Montpellier...	6	—	25	16
RipariaXRupestris n.º 1014	18	12	60	35
MurrviadorXRupestris n.º 1202	50	30	120	65

Pídanse por el correo los precios de las otras variedades tanto en injertos como en barbados y estacas.

### DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA. — Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

### CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6

CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

### Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

DE

### TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11, FARMACIA-MADRID

Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas á 0,50

### GOTA LICOR LAVILLE

DEL DR.

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

### REUMATISMOS

### TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, rónica, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídanse el prospecto.

### Antonio Castillo

—BRONCISTA—

Fundición y construcción en toda clase de metales

García Lovera, 5.—Córdoba.

### HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de PARIS

Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres, Exjir el Verdadero.

14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

### Para Semana Santa

En el establecimiento de pasamanería La Sevillana, se acaba de recibir un nuevo y extenso surtido en agremes mate y con abalorios; preciosos pecheros; encajes negros; guantes de hilo, seda y cabritilla; cintas, trenzas y todos los artículos de la temporada, á precios baratísimos. También se ha recibido nuevo y variado surtido en encajes, hilo y entredosos, desde una peseta la pieza. Se facilitan muestrarios. J. Martínez Jiménez, Letrados número 24. 10-3

Leonardo Saez, que habita en la calle Duque Fernán Núñez 10, se ofrece al público, tanto de fuera como de la localidad, para la construcción de aparatos para gas acetileno é instalación completa de los mismos. También se dedica á la construcción de faroles para carruajes, que sean alimentados por dicho gas, cuya potencia luminica alcanza á 25 metros, transformando para este efecto todos los faroles de diferentes sistemas, hoy en uso. Dicho señor garantiza la buena calidad, sencillez de su mecanismo, economía en el combustible y precios. 8-5

PAPICERO. Manuel Díaz Santaña, discípulo de la casa Mr. Laballé (Sevilla) y que ha sido el tapicero durante cinco años del establecimiento de muebles de la calle Duque Hornachuelos, antes Paraiso, ofrece su taller, San Fernando 89, donde se confeccionan estrados, gabinetes, se cortan y hacen colgaduras y todo lo concerniente á dicho ramo. Se poseen catálogos de las principales casas del extranjero. No confundir á este tapicero con los que se engañan en dicho ramo. San Fernando 89. 8-3

Se arriendan desde el día las casas Duartas 7 y Consolación 5. San Fernando 145 se trata. 10-5

### Arrendamientos

Se hacen desde el día de las siguientes casas: Angel de Saavedra 5, Relejo 99 y Frailes 63; y desde San Juan en adelante Pompeyo 1 duplicado, Caño 51, Frias 40, Cristo 11 y Rinconada de San Antonio 2. Informarán de su precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18.

La estereria de Francisco Candela Alfonso, situada en la plaza de la Compañía 5, se ha trasladado á la calle María Cristina 19, antes Arco Real. Dicha casa fué fundada el año 1830 por José Alfonso, que fué reemplazado por Francisco Candela Mas, y hoy su actual dueño ofrece al público un variado surtido en artículos de estereria de todas clases, á precios sumamente económicos. 10-3

COCHE. Se vende uno bueno, con vaca. Cabezas 16, harán razón. 5-2

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa Lineros 65, toda acristalada, con instalaciones de gas y en perfecto estado de conservación; para tratar, en la inmediata, núm. 63, ó en la plaza de la Judería 8. 5-2

Desde el día se arrienda la casa Bañeros 6: para tratar, Gattierrez de los Rios 53. Horas de vería, de 12 á 4. 10-8

Se traspasa el depósito de vinos "La Vinícola", situado en la calle Jesús María 8. Informes, en el mismo local. 8-5

ARRENDAMIENTO. Desde San Juan inmediato se arrienda la dehesa Mesa del Arrendal y agregados, poblada de encinar y chaparral desmontado y parte de chaparral con monte bajo, con abundantes pastos y buenos abrevaderos, casa y zahurdas para ganado. Se oyen proposiciones y puede verse el pliego de condiciones en la calle Medina Corella 2. 6-4

Se vende en precio arreglado la casa Bravé 27, con muchas habitaciones, cuartos, pejar, tres patios, buenas galerías, pozo abundante y dos pilas y otra puerta y fachada á Barriouero, próxima á la puerta de Baeza; para tratar, Dormitorio de San Agustín 7. 5-2

Se arrienda desde el día la casa Alayatas 8, de nueva construcción, y desde San Juan la número 1 calle San Basilio. Informes, Pedregosa 20. 5-3

### JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA DE FRANCISCO CASTILLO

Gondomar y Marqués de Boil 2.—Córdoba

GRAN SURTIDO DE RELOJES

Todos los relojes que vende esta casa son garantizados. Tarifa de composuras á mitad de precio, garantizadas por un año. Arbol de volante, 2'50 pesetas; id. cilindro, 2'50; cuerda, 1'50; limpieza, 1'50; repaso, 1; cristales 0'50. Todas las composuras son garantizadas. 20-3

El único Legítimo

### VINO DEFRESNE

con PEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS : 4, Quai du Marché-Neuf Y EN TODAS FARMACIAS.

San Basilio 45 se venden puertas en buen uso; para verías, de 9 á 4. 5-2

### LA FAJA ELECTRICA

La FAJA ELECTRICA del Dr. Somma, con privilegio de invención, es el aparato al mismo tiempo más sencillo y más perfecto para la aplicación de la electroterapia. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA ELECTRICA, rinde todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la ciencia, que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder. La curación de multitud de enfermedades, que antes se tenían por incurables y eran de cronidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacológico. Y así con la FAJA ELECTRICA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurasténicos, afecciones del cerebro y de la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artísticas, disp-pepsias y atonía del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, ántero, látero, retroversión, flexiones y tropellos del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas. La electricidad que desarrolla la FAJA ELECTRICA se comprueba con los aparatos de precisión al efecto, voltímetro ó miliamperómetro, ó con un timbre eléctrico cualquiera, que al aplicarle los polos de la FAJA sonará en el acto. «Gabinete electro-terápico», Carretas 19, principal, Madrid. Horas, de 10 á 12 y de 2 á 4. Se envía gratis folleto explicativo.

### SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Franco, 200 pesetas. Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos y La Unión farmacéutico-cordobesa.—En Lucena, A. Bujalance.—En Posadas, J. Serrano.

### LA INDUSTRIA

ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR

Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería

CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS

### JOSÉ MOLINA Y MOLINA

PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)

Esquina á la calle Torres-Cabrera

CÓRDOBA

### VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GASTRICA — CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Envíase el Fióculo adjunto en 4 Colores.

PARIS, F.º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y todas Farmacia.

### POMADA MILAGROSA

De cubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Córdoba, Fuentes hermanos, droguería; don José de la Lina y don Antonio Carrasco.

### SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

### Aviso

Las licencias para extracción de los depósitos de consumos se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18.

Desde el día se arrienda un departamento alto en la casa plaza Colón 1, almacén de hierros. 8-1

Se arrienda desde San Juan la casa Fernando Colón 14. Razón, Ramírez Arellano 47. En la misma se vende un coche break. 4-1

Se vende una partida de madera de encina, cortada en la manguante de Enero, en la dehesa de «Rebanales»; y se arriendan dos pisos principales: para tratar, Lope de Hoces 42. 6-1

Desde el día se arrienda un departamento independiente compuesto de cuatro habitaciones bajas, dos altas, cocina y agua de pié. José Rey 29. 6-1

Venta de cereales en el fontanar del Caño.—Se venden un almíar de paja y garbanzos tiernos. La persona que desee comprar algo, puede pasar á dicha finca. 4-1

Desde San Juan se arrienda la casa Maese Luis 11, con muchas y cómodas habitaciones, todas acristaladas, fuente y pozo: para tratar, en la misma calle 18: para vería, de doce á cinco. 5-1

En la calle Juan Rufo 40 se hace almoneda de varios muebles, tres urnas, una con la imagen de la Purísima, de talla, y otros objetos, todo en precio económico. Pueden verse, á cualquier hora del día. 5-4

San Pablo 20, se venden garbanzos limpios y gordos para sembrar, á precios arreglados. 6-3

Patas manchegas á 8 1/2 rs. arroba, garbanzos superiores á 10 rs. celemin, se venden Mucho Trigo 3. 5-2

Máquina inglesa, con cilindros de acero, para moler trigo y toda clase de semillar, se vende: hace harina de flor y toda clase de fragollos. Informarán, paseo de la Victoria 1. 10-4

Se arrienda desde San Juan la casa Calereros para tratar, consudeña, Alfonso XIII 51. 6-2